

ANEXO II

PROGRAMA DEL EJERCICIO SEGUNDO

GRUPO I

- 1.—La Constitución Española de 1978 Principios generales.
- 2.—Derechos y deberes fundamentales de los españoles. El defensor del pueblo.
- 3.—Régimen local español. Principios constitucionales y regulación jurídica.
- 4.—La Provincia en el Régimen Local. Organización provincial. Competencias.
- 5.—La Función Pública Local y su organización. Derechos y deberes de los funcionarios públicos locales.

GRUPO II

- 1.—Motor Diesel: Descripción de sus elementos principales y funcionamiento.
- 2.—Refrigeración: Su objeto y diferentes sistemas. Carburación: Su objeto, fundamento y descripción.
- 3.—Embrague: Su objeto y elementos que lo componen. Cambio de velocidades: Descripción y elementos.
- 4.—Suspensión: Constitución y elementos de que consta: Bastidores, descripción.
- 5.—Dirección: Cotas de reglaje, tipos de direcciones.
- 6.—Engrase: Misiones de engrase, sistemas de engrase.
- 7.—Electricidad: Instalación eléctrica, sistemas de encendido. Alumbrado. Baterías.
8. Frenos: Elementos que los componen y sistemas de frenado en vehículos ligeros y pesados.
- 9.—Conservación y mantenimiento de vehículos. Operaciones periódicas y averías más usuales y su detección.
- 10.—Bombas hidráulicas: Tipos, rendimiento y diagnóstico de averías.
- 11.—Válvulas hidráulicas: Tipos. Cilindros hidráulicos: tipos y entretenimiento.
- 12.—Motores hidráulicos: Tipos, rendimientos y averías.
- 13.—Entrenamiento y conservación de equipos hidráulicos. Localización de averías.
- 14.—Herramienta más normal para utilizar en taller de reparación completo y su descripción

ANEXO III

BAREMO DE MERITOS

	<u>Puntos</u>
—Diplomas expedidos por Organismos Oficiales relacionados con la especialidad objeto de la plaza de esta convocatoria, hasta un máximo de	2,00
—Certificaciones expedidas por Organismos Oficiales relacionados con la especialidad objeto de la plaza de esta convocatoria, hasta un máximo de	1,00
—Estar en posesión del Carnet de Conducir, Clase E.	1,00
—Por servicios prestados con laboriosidad y suficiencia en cometidos análogos a los de las plazas que se convocan en la Administración Pública, por cada año de servicios 0,20 hasta un máximo de	2,00
—Otros méritos no especificados, a valorar por el Tribunal, hasta un máximo de	2,00

Consejería de Administración Territorial y Ordenación del Territorio

DEVOLUCION DE FIANZA

A fin de proceder a la devolución de la fianza que tiene constituida D. Eduardo Andrés Martínez, en garantía de las obras de "Afirmado de la Ctra. LO-P-6113 a Hornillos", que le fueron adjudicadas y ya terminadas, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja" puedan presentar reclamaciones por escrito, en su caso, los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario en relación con las citadas obras.

Logroño, 29 de abril de 1983.— El Consejero.

1324

ANUNCIO

Aprobado por el Consejo de Gobierno de esta Comunidad Autónoma, con fecha 4 de marzo de 1983, la anulación de obras correspondientes a los Planes Provinciales de Obras y Servicios y de las Comarcas de Acción Especial de Cervera y Arnedo, anteriores a 1 de enero de 1982, salvo que los Ayuntamientos afectados justifiquen expresamente ante el Consejero de Administración Territorial, iniciadas las obras mencionadas; de acuerdo con el art. 294 del Reglamento de Haciendas Locales, se expone al público la total relación de los municipios afectados, con la clase de obra de que se trata, para que en el plazo de 15 días, puedan presentar las reclamaciones a que hubiera lugar, bien entendido que pasado dicho plazo se anularán automáticamente.

RELACION QUE SE CITA

PLAN DE 1980	<u>Ayuntamiento</u>
Nestares: Abastecimiento	500.000
Sojuela: Captación aguas	434.180
Navajún: Abastecimiento	250.000
POR PLANES	1.184.180
PLAN DE 1981	
Arnedo: Alumbrado público	300.000
Arrúbal: Alumbrado público	1.325.666
Ezcaray: Electrificación aldeas	250.000
Haro: Alumbrado varias calles	440.380
Haro: Alumbrado varias calles	221.758
Haro: Alumbrado varias calles	259.477
Haro: Alumbrado varias calles	189.123
Haro: Alumbrado varias calles	687.500
Haro: Alumbrado Avda. Vizcaya	250.000
Lagunilla: Alumbrado en B.º Ventas	225.000
San Asensio: Alumbrado público	1.093.864
San Asensio: Alumbrado P.º del Ojo	463.234
Santo Domingo: Alumbrado varias calles ...	1.032.500
Sorzano: Consultorio Médico	226.020
Haro: Reparación int. deportivas	495.000
Nájera: Reparación campo deportes	660.000
Ollauri: Reparación Frontón	299.414